

Asamblea Feminista de BCS convoca a plantón por aborto accesible, libre y digno

Posted on 22 de septiembre de 2023 by Daniela Reyes



Manifestación por el aborto legal en La Paz, Baja California Sur el 28 de septiembre de 2021. Crédito: Sandra Muñoz

En el marco del Día de Acción Global por el Aborto Libre, este 28 de septiembre se manifestarán en La Paloma de el Malecón a las 17:00 horas en La Paz y a las 12:30 pm en el Hospital General de San José del Cabo

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Este próximo jueves 28 de septiembre en el marco del Día de Acción Global por el Aborto Libre, la Asamblea Feminista de Baja California Sur (BCS) está organizando un plantón en La Paz y en Los Cabos para exigir aborto en condiciones dignas, accesibles y libre de estigma.

En el municipio de La Paz está contemplado hacer una pinta de pancartas el día viernes 22 de septiembre a las 16:00 horas en el Centro Cultural Ricardo Flores Magón, ubicado en Padre Kino y Márquez de León, como evento previo al plantón que se realizará el jueves 28 de septiembre a las 17:00 horas en a estatua de La Paloma en el Malecón.

En Los Cabos el mismo día viernes pero a las 12:30 pm se está convocando a una manifestación frente al Hospital General Dr. Raul A. Carrillo en San José del Cabo, donde también se hará pinta de pañuelos.

Entre las principales demandas de este año se encuentran las denuncias hacia personal de salud del **IMSS** e **ISSSTE** que siguen sin practicar **Interrupción Legal del Embarazo (ILE)** a su derechohabiente amparándose en el **Código Penal Federal**, y las constantes denuncias de **violaciones a los Derechos Sexuales y Reproductivos por parte de todo su personal**.

Además, señalaron que actualmente solo la **Secretaría de Salud (SSA)** a través de sus hospitales generales brinda el servicio de **ILE** y aunque reconocen la inmensa labor que realiza su personal para brindar este servicio, hay cosas que se pueden mejorar, por ejemplo:

- Facilitar el servicio a las menores de edad a las que **actualmente se les condiciona el servicio** pidiéndoles la autorización de sus padres.
- Mejorar la accesibilidad equipando las unidades y capacitando al personal en los Centros de Salud para que estos también **puedan brindar el servicio en las localidades que se encuentran lejos** de los hospitales generales
- Simplificar y por ende, agilizar los servicios de ILE de tal forma **que solo le tome un día hacer el procedimiento**, y que se respeten los 5 días que tienen de plazo para practicar abortos
- Que garanticen **personal no objetor disponible** para atender ILE.

También hicieron un llamado a la sociedad a **que se respete la decisión de abortar y se deje de criminalizar** a quienes abortan, y más a quienes abortan y acompañan abortos autónomos con medicamentos en casa.

Para mayor información pueden consultar la página de facebook y de instagram de la **Asamblea Feminista de Baja California Sur**.